



INDICE DE MATERIAS

(La primera cifra reenvía al número del párrafo,
la segunda a la página)

INTRODUCCION GENERAL

SECCIÓN I. Definiciones

§ 1. La administración

1. — Las acepciones corrientes del término	9
2. — A. <i>La Administración y la acción de los particulares</i>	10
3. — 1º La finalidad de la administración: el interés público ..	10
4. — 2º Los medios de la acción administrativa: el poder público	11
5. — B. <i>La administración en el conjunto de las actividades pú- blicas</i>	12
6. — 2º El punto de vista de los órganos	13
7. — Definición	14

§ 2. El derecho administrativo

8. — A. <i>La administración puede no estar sometida al derecho</i> ..	14
9. — B. <i>La administración sometida al derecho: el principio de legalidad</i>	15
10. — 4º Las personas morales públicas	17
11. — C. <i>La administración sometida al mismo derecho que los particulares</i>	17
12. — D. <i>El derecho administrativo</i>	18
13. — 1º El punto de vista lógico	19
14. — 2º El punto de vista histórico: la separación de las auto- ridades administrativas y judiciales	19
15. — E. <i>Derecho Administrativo y ciencia administrativa</i>	20
16. — Definición del derecho administrativo	21

SECCIÓN II. La formación histórica del régimen administrativo francés

§ 1. La obra del año VIII

- | | | |
|----------|--|----|
| 17. — A. | <i>La administración del Antiguo Régimen</i> | 22 |
| 18. — B. | <i>La obra de la Revolución</i> | 23 |
| 19. — C. | <i>La obra del año VIII</i> | 23 |

§ 2. Los factores de la evolución

- | | | |
|----------|--|----|
| 20. — | Esquema general | 24 |
| 21. — A. | <i>Del orden autoritario a la democracia, repercusiones en el régimen administrativo</i> | 25 |
| 22. — B. | <i>Del Estado liberal al Estado intervencionista</i> | 26 |
| 23. — C. | <i>Incidencias recíprocas de las dos líneas de evolución precedentes</i> | 27 |

§ 3. Los resultados de la evolución

- | | | |
|-------|--------------------------|----|
| 24. — | Visión de conjunto | 28 |
|-------|--------------------------|----|

SECCIÓN III. Caracteres y principios fundamentales del derecho administrativo

§ 1. Los caracteres técnicos del derecho administrativo

- | | | |
|----------|---|----|
| 25. — A. | <i>El derecho administrativo es un derecho reciente</i> | 30 |
| 26. — B. | <i>El derecho administrativo no ha sido codificado</i> | 31 |
| 27. — C. | <i>El derecho administrativo es ampliamente jurisprudencial</i> | 31 |

§ 2. Los principios fundamentales del derecho administrativo

- | | | |
|----------|---|----|
| 28. — | La búsqueda de una noción clave | 32 |
| 29. — A. | <i>El derecho administrativo definido por el servicio público</i> | 33 |
| 30. — B. | <i>La decadencia de la noción de servicio público</i> | 34 |
| 31. — C. | <i>Las soluciones de reemplazo</i> | 35 |
| 32. — D. | <i>La solución propuesta</i> | 36 |

PRIMERA PARTE

LOS SUPUESTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULO I

TEORIA GENERAL DE LAS PERSONAS PUBLICAS

33. — La personalidad moral en derecho administrativo 41

CAPITULO I

LA PERSONALIDAD MORAL

34. — El problema de la personalidad moral 42
 35. — Los elementos de la personalidad moral 43
 36. — Personas morales y personas físicas 43

CAPITULO II

LAS DIVERSAS PERSONAS MORALES

§ 1. Las personas morales de derecho privado

37. — A. *Caracteres generales* 45
 38. — B. *Principales tipos* 46

§ 2. Las personas morales de derecho público

39. — A. *Caracteres generales* 48
 40. — B. *Principales tipos* 49

§ 3. La evolución de la distinción entre personas morales,
públicas y privadas

41. — La tendencia al acercamiento 50

TITULO II

LA REGLA DEL DERECHO

42. — Visión de conjunto 53

CAPITULO I

LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

43. — Definición 54

SECCIÓN I. Las fuentes escritas. Generalidades

44. — Enumeración 55
 45. — La codificación de las fuentes escritas 56

SECCIÓN II. La distinción de la ley y del reglamento

46. — Principio	57
-----------------------	----

§ 1. La distinción clásica

47. — A. <i>Fuerza jurídica</i>	58
48. — B. <i>Dominios respectivos</i>	59

§ 2. La evolución de la distinción inicial

49. — A. <i>Los reglamentos autónomos</i>	59
50. — B. <i>Los decretos-leyes</i>	60
51. — C. <i>La Constitución de 1946</i>	61

§ 3. La distinción entre la ley y el reglamento
en la Constitución de 1958

52. — Principios generales	63
53. — A. <i>El régimen normal</i>	63
54. — 1º Dominios respectivos de la ley y del reglamento	
a. <i>La ley</i>	64
55. — b. <i>El reglamento</i>	64
56. — c. <i>Sanciones de la delimitación</i>	64
57. — d. <i>Valor práctico de la delimitación</i>	65
58. — A. <i>Autoridad respectiva de la ley y del reglamento</i>	66
59. — B. <i>Los regímenes excepcionales: las ordenanzas</i>	68
60. — 1. <i>Las condiciones de la habilitación</i>	68
61. — 2. <i>Efectos de la habilitación</i>	69
62. — 3. <i>Fuerza jurídica de las ordenanzas</i>	69
63. — C. <i>Los regímenes excepcionales: el artículo 16.</i>	
1. <i>El artículo 16 y la distinción entre la ley y el reglamento</i>	70
64. — 2. <i>Régimen jurídico de los actos dictados en virtud del artículo 16</i>	71

SECCIÓN III. El Poder reglamentario

65. — A. <i>Definición y fundamento</i>	72
66. — B. <i>Titulares</i>	72
67. — C. <i>Las modalidades de ejercicio del poder reglamentario</i> ...	74

SECCIÓN IV. Las fuentes no escritas

68. — Generalidades	76
---------------------------	----

§ 1. La jurisprudencia

69. — El problema de la creación del derecho por el juez	78
70. — A. <i>La técnica de elaboración de la regla jurisprudencial</i> ...	78
71. — B. <i>Los caracteres de la regla jurisprudencial</i>	79
72. — C. <i>La autoridad de la regla jurisprudencial</i>	79

§ 2. Los principios generales

73. — A. <i>Definición</i>	80
74. — B. <i>Caracteres jurídicos</i>	81
75. — C. <i>Autoridad de los principios generales</i>	82

CAPITULO II

EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD

SECCIÓN I. Significado práctico del principio de legalidad

76. — A. <i>El carácter jerarquizado de las reglas de derecho</i> ...	84
77. — B. <i>Carácter principalmente formal de la jerarquía de las reglas escritas</i>	85
78. — C. <i>Fuentes no escritas y jerarquía de las reglas</i>	85
79. — D. <i>Jerarquía de las reglas y actos particulares</i>	85

SECCIÓN II. Alcance del principio de legalidad:
el poder discrecional

§ 1. La noción del poder discrecional

80. — A. <i>Poder discrecional y competencia reglada</i>	87
81. — B. <i>Necesidad de un equilibrio</i>	88

§ 2. Medida del poder discrecional

82. — La situación actual	88
---------------------------------	----

§ 3. Alcance jurídico del poder discrecional

83. — Poder discrecional y legalidad	89
--	----

SECCIÓN III. Las restricciones al principio de la legalidad:
Teoría de las circunstancias excepcionales

84. — El problema	91
85. — A. <i>La Definición</i>	92
86. — B. <i>¿Cuándo hay "circunstancias excepcionales"?</i>	92

87. — C. <i>Efecto de las circunstancias excepcionales</i>	93
88. — D. <i>Control del juez sobre los actos dictados en periodo de excepción</i>	94
89. — E. <i>Alcance jurídico de la teoría</i>	94

TITULO III

LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACION

90. — Definición	97
91. — Clasificación de los actos administrativos	97

CAPITULO I

LA DECISIÓN EJECUTORIA

SECCIÓN I. Caracteres generales

92. — A. <i>Decisión ejecutoria y actos administrativos que no constituyen una decisión</i>	101
92bis. — <i>Circulares e instrucciones de servicio</i>	101
92ter. — <i>Directrices o Directivas</i>	102
93. — B. <i>La decisión ejecutoria, decisión administrativa</i>	103
94. — C. <i>Las diversas categorías de las decisiones ejecutorias</i> ...	104

SECCIÓN II. La elaboración de la decisión ejecutoria

§ 1. El procedimiento de la elaboración

95. — A. <i>El procedimiento administrativo no contencioso</i>	105
95bis. — B. <i>El secreto administrativo</i>	106

§ 2. La forma de las decisiones administrativas

96. — A. <i>Principios generales</i>	107
96 bis.—La obligación de motivar	108

SECCIÓN III. Efectos de la decisión ejecutoria

§ 1. La decisión ejecutoria modifica el orden jurídico

97. — El privilegio de la presunción previa	110
---	-----

§ 2. La ejecución de las decisiones ejecutorias

98. — Las diversas hipótesis	111
------------------------------------	-----

99. — La ejecución de las obligaciones por los particulares 111
 100. — Condiciones para recurrir a la coerción 113

§ 3. Duración de los efectos de la decisión ejecutoria

101. — A. *La entrada en vigor de las decisiones ejecutorias* 115
 102. — B. *El fin de los efectos de la decisión* 116
 103. — Las condiciones de la derogación y de la revocación..... 117

SECCIÓN IV. La validez de las decisiones ejecutorias

104. — Las diversas formas de la ilegalidad 118
 105. — Los grados de invalidez 119

CAPITULO II

LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

106. — Contratos de la administración y contratos administrativos .. 121
 107. — Los principales contratos administrativos 122

SECCIÓN I. Caracteres generales de los contratos administrativos

§ 1. Criterios del contrato administrativo

108. — Situación de la cuestión 124
 109. — 1º Las partes del contrato 126
 110. — 2º El objeto del contrato: la ejecución misma del servicio público 127
 111. — 3º Las cláusulas del contrato: la "cláusula exorbitante" .. 128

§ 2. El régimen del contrato administrativo

112. — Características generales 129
 113. — El contencioso de los contratos administrativos 130

SECCIÓN II. La formación del contrato administrativo

§ 1. Las limitaciones a la libertad contractual

114. — A. *La capacidad de contratar* 131
 115. — B. *La selección del contratante* 131
 116. — 1º Los diversos modos de celebración de los contratos ... 132
 117. — 2º Reglas para la aplicación de estos procedimientos 133

§ 2. Los atentados a la igualdad de los contratantes	
118. — La elaboración de las cláusulas del contrato	134
SECCIÓN III. La ejecución de los contratos administrativos	
119. — Visión de conjunto	135
§ 1. Las prerrogativas de la administración	
120. — A. <i>La ejecución normal</i>	136
121. — B. <i>Las sanciones en caso de falta en la ejecución</i>	137
§ 2. El principio del equilibrio financiero del contrato	
122. — A. <i>Los derechos del cocontratante</i>	139
123. — B. <i>El principio del equilibrio financiero del contrato</i> ...	140
124. — 1º <i>La teoría del hecho del príncipe</i>	140
125. — 2º <i>La teoría de la imprevisión</i>	141
126. — a) <i>Las condiciones de la imprevisión</i>	142
127. — b) <i>Efectos de la situación de imprevisión</i>	143
128. — c) <i>Fin de la situación de imprevisión</i>	143
SECCIÓN IV. El fin del contrato administrativo	
129. — A. <i>Rescisión por la administración</i>	144
130. — B. <i>Rescisión por el juez</i>	144

TITULO IV

LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA

CAPITULO I

LAS RAZONES DE SER DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA

SECCIÓN I. Nacimiento de la jurisdicción administrativa

131. — A. <i>Elementos de formación</i>	148
132. — B. <i>El aspecto negativo</i>	149
133. — C. <i>El aspecto positivo</i>	149

SECCIÓN II. Evolución de la jurisdicción administrativa

134. — A. <i>Desarrollo</i>	150
135. — B. <i>Nuevas razones</i>	152

CAPITULO II

LA COMPETENCIA DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA:
PROCEDIMIENTO DE DELIMITACION

LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA Y SU DECISION

136. — **Visión general** 154

§ 1. El tribunal de conflictos

137. — A. *Composición* 155
138. — B. *Funcionamiento* 156

§ 2. Las diversas materias esenciales de competencia
del tribunal de conflictos

139. — **Visión de conjunto** 157
140. — A. *El conflicto positivo*
1º *Definición* 157
141. — 2º *Planteamiento o elevación del conflicto* 158
142. — 3º *Fallo del conflicto* 160
143. — B. *El conflicto negativo*
1º *Definición* 161
144. — 2º *La solución del conflicto negativo* 162
145. — C. *Las serias dificultades respecto de la competencia en las jurisdicciones supremas* 163
146. — D. *El conflicto de decisiones sobre el fondo*
1º *Situación de la cuestión* 164
147. — 2º *Los elementos del conflicto de decisión* 165
148. — 3º *La solución del conflicto* 167

CAPITULO III

LA COMPETENCIA DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA:
REGLAS DE DELIMITACION

149. — **Situación de la cuestión** 168

SECCION I. La competencia del juez administrativo
no excede el campo de la acción administrativa

150. — **Los litigios entre particulares** 169
151. — **Litigios relativos a autoridades extranjeras** 170

§ 1. Límites de la competencia administrativa respecto del poder legislativo	
152. — El principio y las excepciones	170
§ 2. Límites de la competencia administrativa respecto a la autoridad judicial	
153. — A. <i>Organización de los servicios judiciales</i>	172
154. — B. <i>Funcionamiento de los servicios judiciales</i>	173
§ 3. La cuestión de los actos de gobierno	
155. — A. <i>Planteamiento del problema</i>	174
156. — B. <i>La lista de los actos de gobierno</i>	175
157. — C. <i>La interpretación de estas soluciones</i>	177
SECCIÓN II. La competencia del juez administrativo en el campo de acción de la autoridad administrativa	
§ 1. El criterio principal: su evolución	
158. — A. <i>El siglo XIX</i>	179
159. — B. <i>El criterio del servicio público</i>	180
160. — C. <i>La crisis del criterio del servicio público</i>	182
161. — 1º <i>El desarrollo de la gestión privada</i>	182
162. — 2º <i>Incertidumbre sobre la definición del servicio público</i> ..	183
163. — 3º <i>Las vacilaciones de la jurisprudencia</i>	184
§ 2. El criterio principal: las reglas en vigor	
164. — A. <i>La directriz general: la competencia sigue al fondo</i> ...	186
165. — B. <i>Litigios relativos a los actos jurídicos de la administración</i>	187
166. — 1º <i>El contencioso de las decisiones ejecutorias</i>	188
167. — 2º <i>El contencioso de los contratos</i>	189
168. — C. <i>Litigios relativos a las actividades materiales de la administración</i>	189
169. — D. <i>Litigios ocasionados por cosas utilizadas por la administración</i>	190
§ 3. Reglas de delimitación ajenas al criterio principal: la teoría de las materias reservadas a la competencia judicial	
170. — Orígenes	190

171. — A.	<i>Competencia judicial derivada de textos</i>	191
172. — B.	<i>Competencia judicial en caso de vía de hecho</i>	
1°	La noción de vía de hecho	192
173. — 2°	Los elementos de la vía de hecho	192
174. — 3°	La sanción de la vía de hecho	194
175. — C.	<i>Competencia judicial en caso de ocupación irregular</i> ..	195
176. — D.	<i>Vía de hecho y ocupación irregular</i>	196

§ 4. Reglas de competencia que resultan de textos particulares

177. —	Visión de conjunto	197
178. — A.	<i>Excepciones en provecho de la competencia judicial</i> ..	197
179. — B.	<i>Excepciones en provecho de la competencia administrativa</i>	198

SECCIÓN III. Las reglas de competencia en materia de cuestiones accesorias

180. — A.	<i>El problema</i>	198
181. — B.	<i>Principios de solución</i>	199
182. — C.	<i>Reglas aplicables en las jurisdicciones no represivas</i> ...	199
183. — D.	<i>Reglas aplicables en las jurisdicciones represivas</i>	200

CAPITULO IV

LA ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA

SECCIÓN I. Principios generales

§ 1. Caracteres comunes

184. —	Rasgos fundamentales	202
185. — A.	<i>Separación de los jueces administrativos y de los administradores activos</i>	203
186. — B.	<i>Competencia consultiva de las jurisdicciones administrativas</i>	204
187. — C.	<i>Criterios de distinción de las jurisdicciones administrativas</i>	204

§ 2. Estructura de conjunto

188. — A.	<i>La jerarquía normal</i>	205
189. — B.	<i>Las jurisdicciones de atribución</i>	206
190. — C.	<i>Comparación con la organización judicial</i>	207
191. — D.	<i>El contencioso administrativo de ultramar</i>	208

SECCIÓN II. El Consejo de Estado

192. — Historia	208
§ 1. La composición del Consejo de Estado	
193. — A. <i>La jerarquía</i>	209
194. — B. <i>La carrera</i>	210
195. — 1º Reclutamiento y ascenso	211
196. — 2º Garantías de la carrera	212
§ 2. La organización del Consejo de Estado	
197. — A. <i>Las secciones administrativas</i>	213
198. — B. <i>La sección contenciosa</i>	213
199. — C. <i>La repartición del personal entre las secciones administrativas y la sección contenciosa</i>	215
§ 3. Las atribuciones del Consejo de Estado	
200. — A. <i>Atribuciones consultivas</i>	215
201. — B. <i>Atribuciones contenciosas</i>	217

SECCIÓN III. Los tribunales administrativos

202. — A. <i>Historia</i>	222
203. — B. <i>Caracteres generales</i>	223
204. — C. <i>Personal</i>	223
205. — D. <i>Competencia</i>	225

CAPITULO V

LOS RECURSOS CONTENCIOSOS

SECCIÓN I. Caracteres generales de los recursos contenciosos

206. — A. <i>La distinción entre los dos tipos de recurso</i>	227
207. — B. <i>Las relaciones entre recursos administrativos y recursos contenciosos</i>	229

SECCIÓN II. Los diversos tipos de recursos contenciosos

208. — Noción general	230
209. — La clasificación tradicional	230
210. — Importancia relativa de los diversos contenciosos	231
211. — La distinción de los recursos de anulación y de los recursos de plena jurisdicción	232

212. — La tendencia al acercamiento de los dos recursos 234
 213. — Contencioso objetivo y contencioso subjetivo 234

CAPITULO VI

EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS

214. — Autonomía y fuentes 235
 215. — Procedimiento ante las jurisdicciones administrativas y procedimiento administrativo 236

SECCIÓN I. Caracteres generales

216. — Enumeración 236

SECCIÓN II. Las grandes fases de la instancia

§ 1. La regla de la decisión previa

217. — A. *Definición* 237
 218. — B. *Campo de aplicación* 238
 219. — C. *Modalidades de aplicación* 238
 220. — D. *Significación de la regla* 239

§ 2. El inicio de la instancia

221. — A. *Condiciones de formas y de plazo* 240
 222. — B. *Representación* 241

§ 3. Medidas previas a la instrucción

223. — A. *El diferimiento de la ejecución* 241
 224. — B. *Las medidas de urgencia* 244

§ 4. La instrucción del caso

225. — A. *Esquema general* 245
 226. — B. *Las pruebas* 245
 227. — C. *La audiencia* 246

§ 5. La Sentencia (La judgement)

228. — A. *Forma de la sentencia* 247
 229. — B. *Contenido de la sentencia* 247
 230. — C. *Autoridad de la sentencia* 248
 231. — D. *Ejecución de la sentencia por la administración* 249

SECCIÓN III. Los recursos (vois de recours) contra las
decisiones de las jurisdicciones administrativas

232. — A.	<i>La apelación</i>	252
233. — B.	<i>El recurso de casación</i>	253
234. — C.	<i>Los recursos de retracto</i>	255

CAPITULO VII

EL RECURSO POR EXCESO DE PODER

235. —	El recurso por exceso de poder, sanción del principio de legalidad	257
236. —	Plan	258

SECCIÓN I. Desarrollo y caracteres

237. — A.	<i>Origen y desarrollo del recurso</i>	259
238. — B.	<i>Caracteres del recurso</i>	260

SECCIÓN II. Las condiciones de admisibilidad del recurso
por exceso de poder

§ 1. La naturaleza del acto

239. — A.	<i>El acto debe ser un acto administrativo</i>	262
240. — 1º	Los actos de las personas privadas	262
241. — 2º	Los actos de las autoridades públicas no administrativas	263
242. — 3º	Los actos de las autoridades extranjeras	264
243. — B.	<i>El acto atacado debe ser una decisión</i>	264
244. — C.	<i>Excepciones</i>	265

§ 2. La persona recurrente

245. —	Principios	266
246. —	La noción de interés	266
247. —	Naturaleza del interés requerido	267
248. —	Los recursos de las personas morales	268

§ 3. Procedimiento, formas y plazos

§ 4. Ausencia de recurso paralelo

250. — A.	<i>Noción</i>	269
251. — B.	<i>Alcance</i>	270

SECCIÓN III. Los casos de anulación

§ 1. Generalidades

252. — La clasificación tradicional	271
253. — Valor de la clasificación tradicional	272
254. — Reglas cuyo desconocimiento es susceptible de ser invocado en apoyo al recurso	273

§ 2. La incompetencia

255. — A. <i>Definición</i>	274
256. — B. <i>Formas</i>	274

§ 3. El vicio de forma

257. — A. <i>Definición</i>	276
258. — B. <i>Aplicaciones</i>	277

§ 4. La desviación de poder

259. — A. <i>Definición</i>	277
260. — B. <i>Aplicaciones</i>	278
261. — C. <i>Dificultades de apreciación</i>	279

§ 5. La violación de la ley

262. — A. <i>Definición</i>	280
263. — B. <i>Modalidades: el error de derecho</i>	280
264. — C. <i>El control de los motivos de hecho</i>	
1º Planteamiento de la cuestión	281
265. — 2º Aplicaciones	282
265bis. — 3º Control normal y control mínimo	284
265ter. — 4º Pluralidad de motivos	285

SECCIÓN IV. La decisión del recurso (Le jugement du recours)

§ 1. Las particularidades del procedimiento

266. — Visión de conjunto	286
---------------------------------	-----

§ 2. Contenido y efectos de la sentencia

267. — A. <i>La sentencia de inadmisibilidad</i>	287
268. — B. <i>El fondo de la sentencia</i>	288

§ 3. Los recursos contra la sentencia (Les voies de recours)	
269. — A. <i>La apelación</i>	290
270. — B. <i>La oposición de terceros</i>	290

TITULO V

LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

271. — Visión general	291
-----------------------------	-----

CAPITULO I

LOS PRINCIPIOS GENERALES Y SU EVOLUCIÓN

SECCIÓN I. El principio de una responsabilidad administrativa

272. — La solución inicial	292
273. — La admisión de la responsabilidad del Estado	292
274. — Justificación de la solución	293

SECCIÓN II. El titular de la responsabilidad

275. — A. <i>Planteamiento del problema</i>	294
276. — B. <i>Evolución de las soluciones</i>	294
277. — C. <i>La solución actual</i>	295

SECCIÓN III. El régimen de la responsabilidad

278. — A. <i>¿Derecho común o régimen especial?</i>	295
279. — B. <i>La ordenación del régimen especial</i>	297

CAPITULO II

LAS CONDICIONES DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS PÚBLICAS

SECCIÓN I. El daño

280. — Caracteres generales	298
281. — El problema del daño moral	299

SECCIÓN II. La imputabilidad

282. — A. <i>El daño debe vincularse al hecho de una persona pública</i>	301
283. — B. <i>Determinación de la persona pública responsable</i>	302

SECCIÓN III. El hecho dañoso

284. — Principios generales	303
-----------------------------------	-----

§ 1. La falta de servicio

285. — A. *Definición* 303
 286. — B. *Carácter concreto de la falta de servicio* 304
 287. — C. *Aplicaciones* 305
 288. — D. *La prueba de la falta* 307

§ 2. La responsabilidad sin falta

289. — A. *La responsabilidad por riesgo* 308
 290. — B. *La responsabilidad sin falta, fuera del riesgo* 309
 291. — C. *Futuro de la responsabilidad sin falta* 311

CAPITULO III

LA REPARACIÓN DEL DAÑO

292. — A. *Forma de la reparación* 313
 293. — B. *Modalidades de la indemnización* 313
 294. — C. *Fecha de evaluación del perjuicio* 314
 295. — D. *El cálculo de la indemnización* 314

CAPITULO IV

LA RESPONSABILIDAD DE LOS AGENTES POR FALTA
 PERSONAL Y SUS RELACIONES CON LA
 RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS PÚBLICAS

§ 1. La noción de falta personal

296. — A. *Definición* 316
 297. — B. *Consecuencias jurídicas* 317

§ 2. Las relaciones entre la responsabilidad personal de los
 agentes y la de las personas públicas

298. — A. *El punto de partida* 318
 299. — B. *La acumulación de las faltas* 318
 300. — C. *La acumulación de responsabilidades* 319
 301. — D. *El resultado de la evolución* 319
 302. — E. *Las consecuencias prácticas de la acumulación* 319
 303. — F. *El problema de las acciones de reintegro* 320

CAPITULO V

CAMPO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE DERECHO COMÚN
 A LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

304. — Planteamiento del problema



SECCIÓN I. La responsabilidad del Estado fuera de la actividad del Poder Ejecutivo

§ 1. Responsabilidad en razón de la acción del Poder Legislativo

305. — A. *Actividades de los servicios del Parlamento* 323
 306. — B. *La responsabilidad por el hecho de las leyes* 324

§ 2. Responsabilidad por el hecho de la actividad jurisdiccional

307. — *Evolución y soluciones actuales* 326

SECCIÓN II. Los límites a la aplicación del derecho común de la responsabilidad administrativa en el campo del Ejecutivo

308. — A. *Las supervivencias de la irresponsabilidad* 329
 309. — B. *La responsabilidad del poder público en las condiciones del derecho privado* 330
 310. — C. *Los regímenes especiales de responsabilidad* 330
 311. — *El régimen de la responsabilidad por daños causados por revueltas* 332
 312. — *El régimen de responsabilidad en razón de los daños causados por alumnos de educación pública por el hecho de la falta de vigilancia de un maestro* 333
 313. — D. *La responsabilidad en razón de los daños causados por las obras públicas* 334

SEGUNDA PARTE

LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

314. — *Visión de conjunto* 335

TITULO I

PRINCIPIOS GENERALES

CAPITULO I

CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

SECCIÓN I. Caracteres generales de la centralización y de la descentralización

§ 1. La centralización

315. — A. *La centralización aplicada a las colectividades* 338
 316. — B. *La centralización, sistema de organización de la administración del Estado* 339
 317. — C. *La desconcentración, modalidad de la centralización* ... 339

§ 2. La descentralización

318. — A. *La descentralización aplicada a las colectividades locales.*
 1º Elementos 340
 319. — 2º Definición 340
 320. — 3º Modalidades 341
 321. — 4º Límites 341
 322. — B. *La descentralización aplicada a la administración del Estado* 342

§ 3. El control administrativo en régimen de centralización y en régimen descentralizado

323. — Control y tutela 343
 324. — A. *El control jerárquico* 343
 325. — B. *El control de tutela*
 1º Caracteres generales 344
 326. — 2º La autoridad de tutela 345
 327. — 3º Los procedimientos de la tutela 345
 328. — 4º Los recursos en materia de tutela 347

SECCIÓN II. Significado de la centralización y de la descentralización

329. — Elementos del problema 348

SECCIÓN III. Centralización y descentralización en la evolución del régimen administrativo francés

§ 1. La tradición centralizadora de la administración francesa

330. — Fuerza de los factores de centralización de Francia 350

§ 2. Los regímenes políticos sucesivos y la descentralización

331. — A. *La revolución* 351
 332. — B. *El régimen administrativo del año VIII* 351
 333. — C. *El movimiento descentralizador* 351
 334. — D. *Regreso a la centralización* 352

§ 3. La situación actual

335. — A. <i>Las afirmaciones descentralizadoras</i>	353
336. — B. <i>Fuerza de la centralización</i>	353
336bis. — C. <i>Nuevas tendencias</i>	353

CAPITULO II

LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE LA ORGANIZACIÓN
ADMINISTRATIVA

337. — Colectividades y circunscripciones	356
---	-----

§ 1. Las subdivisiones tradicionales

338. — Orígenes	357
339. — El departamento	358
340. — Las circunscripciones subordinadas al departamento	358
341. — La Comuna, colectividad y circunscripción	359

§ 2. La región

342. — A. <i>La crítica al departamento</i>	360
343. — B. <i>La evolución hacia la región:</i>	
1º <i>Las circunscripciones regionales especializadas</i>	360
344. — 2º <i>La primera experiencia regional (1941-1946)</i>	361
345. — 3º <i>Los proyectos de reforma</i>	361
346. — 4º <i>Valor de estos proyectos</i>	362
347. — C. <i>De la circunscripción de acción regional a la región</i> ...	363

TITULO II

LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

348. — <i>Visión de conjunto</i>	365
--	-----

CAPITULO I

LOS ÓRGANOS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SECCIÓN I. Los órganos supremos de la administración del Estado

349. — A. <i>Las competencias respectivas del Presidente de la República y del Primer Ministro</i>	367
350. — B. <i>Los servicios adscritos al Primer Ministro</i>	369

SECCIÓN II. La organización central de los ministerios

351. — <i>Visión de conjunto</i>	369
--	-----

§ 1. El ministro

352. — A. <i>Régimen</i>	371
353. — B. <i>Atribuciones</i>	371
354. — C. <i>La forma de las decisiones de los ministros</i>	373

§ 2. La administración central

355. — A. <i>El Gabinete o Despacho</i>	374
356. — B. <i>La administración central propiamente dicha</i>	374
357. — C. <i>Los organismos consultivos</i>	375
358. — D. <i>Los cuerpos de inspección y de control</i>	377

SECCIÓN III. El Mediador (Le Médiateur)

359. — La antigua institución sueca del Ombudsman	378
---	-----

CAPITULO II

LOS ÓRGANOS LOCALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SECCIÓN I. Los servicios exteriores de los ministerios

360. — Organización general	382
-----------------------------------	-----

SECCIÓN II. El prefecto

361. — Orígenes y evolución	383
-----------------------------------	-----

§ 1. El estatuto de los prefectos

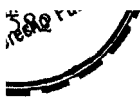
362. — Elementos del problema	384
363. — A. <i>El cuerpo prefectoral</i>	384
364. — B. <i>La carrera prefectoral</i>	385

§ 2. Atribuciones de los prefectos

365. — Visión de conjunto	386
366. — A. <i>El prefecto, representante del Estado en el departamento</i>	387
367. — B. <i>El prefecto, representante del gobierno</i>	387
368. — C. <i>El prefecto, órgano de la administración general</i>	387
369. — D. <i>El prefecto, órgano de coordinación de los servicios del Estado</i>	389
370. — E. <i>Los actos del prefecto</i>	389

§ 3. Los colaboradores del prefecto

371. — Visión de conjunto	390
---------------------------------	-----



INDICE DE MATERIAS

§ 4. El prefecto de región

372. — A. *Rol y medios de acción del prefecto de región* 392
373. — B. *Los órganos colocados cerca del prefecto de región* ... 393

TITULO III

LAS COLECTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

CAPITULO I

LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA

SECCIÓN I. Generalidades

§ 1. La colectividad comunal

374. — A. *La realidad comunal* 396
375. — B. *Caracteres jurídicos de la comuna* 397

§ 2. Evolución del régimen de las comunas

376. — A. *Hasta el año VIII* 398
377. — B. *La centralización del año VIII* 399
378. — C. *Las etapas de la descentralización* 399
379. — D. *La renovación de los problemas de la comuna* 400
380. — E. *El régimen actual* 400

SECCIÓN II. El Concejo Municipal

§ 1. Composición

381. — A. *La elegibilidad* 401
382. — B. *La operación electoral* 402
383. — C. *La renovación de los concejos* 403

§ 2. Funcionamiento

384. — A. *Organización interna* 404
385. — B. *Régimen de las reuniones* 404
386. — C. *Las deliberaciones* 405

§ 3. Atribuciones

387. — A. *Campo de acción del Concejo Municipal:*
1º *La noción de asuntos de la comuna* 405

388. — 2º Limitaciones legales a la competencia del concejo	406
389. — Las iniciativas de las comunas en el orden económico	407
390. — B. <i>Las modalidades de la acción de la comuna</i>	408
391. — C. <i>Los medios de acción de la comuna:</i>	
1º El presupuesto comunal. 1º) Reglas generales	409
392. — 2º Los bienes e intereses de la comuna	412

§ 4. La tutela sobre el Concejo Municipal

393. — A. <i>Tutela sobre las personas</i>	412
394. — B. <i>Tutela sobre los actos</i>	413

SECCIÓN III. El alcalde

395. — Alcalde y adjuntos	415
-------------------------------------	-----

§ 1. Estatuto

396. — A. <i>Designación</i>	415
397. — B. <i>Duración del mandato</i>	416
398. — C. <i>Remuneración</i>	417

§ 2. Atribuciones

399. — A. <i>El alcalde, agente del Estado</i>	417
400. — B. <i>El alcalde, agente de la comuna</i>	417
400bis. — C. <i>Las responsabilidades derivadas de la actividad del alcalde</i>	418

§ 3. Controles ejercidos sobre el alcalde

401. — Estos son dos tipos	419
--------------------------------------	-----

SECCIÓN IV. Derogaciones al régimen municipal de derecho común

402. — Visión de conjunto	420
402bis. — A. <i>La fusión</i>	423
403. — B. <i>El sindicato de comunas</i>	424
404. — C. <i>El distrito</i>	426
405. — D. <i>La comunidad urbana</i>	427
405bis. — La reagrupación sistemática: la ley del 16 de julio de 1971	429

CAPITULO II

LA COLECTIVIDAD DEPARTAMENTAL

SECCIÓN I. El consejo general

§ 1. Composición

406. — A.	<i>Elección</i>	432
407. — B.	<i>Renovación</i>	432

§ 2. Funcionamiento

408. — A.	<i>Organización interna</i>	432
409. — B.	<i>Régimen de las reuniones</i>	433
410. — C.	<i>Las decisiones</i>	433

§ 3. Atribuciones

411. — A.	<i>Las intervenciones del departamento</i>	434
412. — B.	<i>Bienes e intereses del departamento</i>	434
413. — C.	<i>Atribuciones diversas</i>	434
414. — D.	<i>El presupuesto departamental</i>	434

§ 4. La tutela sobre el consejo general

415. — A.	<i>Sobre las personas</i>	435
416. — B.	<i>Sobre los actos</i>	435

SECCIÓN II. El ejecutivo departamental

417. — A.	<i>El problema</i>	436
418. — B.	<i>El prefecto, órgano ejecutivo del departamento</i>	437

SECCIÓN III. La comisión departamental

419. — A.	<i>Razones de ser</i>	437
420. — B.	<i>Composición</i>	437
421. — C.	<i>Funcionamiento</i>	438
422. — D.	<i>Atribuciones</i>	438
423. — E.	<i>Controles ejercidos sobre la comisión</i>	438

SECCIÓN IV. Los organismos interdepartamentales

424. —	<i>Las soluciones tradicionales</i>	439
--------	---	-----

CAPITULO III

LA REGIÓN

425. — A.	<i>Los órganos regionales</i>	440
426. — B.	<i>Las competencias regionales</i>	442

CAPITULO IV

PARÍS Y LA AGLOMERACIÓN PARISINA

427. — A.	<i>Evolución</i>	445
428. — B.	<i>Las colectividades de la región parisina</i>	447
429. — C.	<i>El régimen de París</i>	448
430. — D.	<i>La administración regional</i>	450

TERCERA PARTE

LAS FORMAS DE LA ACCION ADMINISTRATIVA

431. —	<i>Visión de conjunto</i>	453
432. —	<i>Evolución</i>	453

TITULO I

LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

CAPITULO I

LA POLICÍA ADMINISTRATIVA

433. —	<i>Definición</i>	458
--------	-------------------------	-----

§ 1. Los objetivos de la policía administrativa

434. — A.	<i>Carácter preventivo de la policía administrativa</i>	459
435. — B.	<i>El orden público</i>	460

§ 2. Los procedimientos de policía

436. — A.	<i>Policía general y policías especiales</i>	461
437. — B.	<i>Los procedimientos de la policía general</i>	462

§ 3. La ordenación del poder de policía

438. — A.	<i>Principios</i>	462
439. — B.	<i>Las diversas autoridades de policía</i>	463
440. — C.	<i>La concurrencia de competencias de policía</i>	465

§ 4. Los límites del poder de policía

441. — A. *Principio de legalidad y poder de policía* 466
 442. — B. *Las formas del control jurisdiccional de la policía* 468
 443. — C. *Extensiones excepcionales del poder de policía* 469

CAPITULO II

EL SERVICIO PÚBLICO: TEORÍA GENERAL

444. — Lugar del servicio público en la acción administrativa 471

SECCIÓN I. Definición

§ 1. Las diversas acepciones recibidas

445. — A. *Definición orgánica y definición material* 471
 446. — B. *El servicio público, régimen jurídico* 472
 447. — C. *Las relaciones entre estas tres definiciones* 472
 448. — D. *Consecuencias de esta disociación* 473
 449. — E. *Los elementos comunes* 473

§ 2. El servicio público y el interés general

450. — A. *El principio* 474
 451. — B. *Consecuencias* 474
 452. — C. *La apreciación del interés general* 475
 453. — D. *Los grados en las exigencias del interés general* 475

§ 3. El servicio público depende de una persona pública

454. — El principio 476
 455. — Aplicaciones:
 1º *La creación del servicio* 476
 456. — 2º *La gestión del servicio* 477

SECCIÓN II. El régimen jurídico de los servicios públicos

457. — Unidad y diversidad 477

§ 1. La concepción clásica: el servicio público definido por la gestión pública

458. — A. *El "régimen jurídico especial"* 478
 459. — B. *Evolución* 478
 460. — C. *Régimen jurídico de los servicios públicos "propriadamente dichos"* 478

461. — D. *Régimen jurídico de los servicios públicos industriales y comerciales* 479
462. — E. *Evolución* 480

§ 2. Los principios fundamentales del servicio público

463. — A. *La continuidad del servicio público* 481
464. — B. *La posibilidad de modificar el régimen del servicio* ... 482
465. — C. *La igualdad de todos ante el servicio* 483

SECCIÓN III. Los diversos tipos de servicios públicos

466. — Las clasificaciones posibles 483

CAPITULO III

LA AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRIVADAS DE INTERÉS GENERAL

467. — A. *Razones de ser* 486
468. — B. *Modalidades* 486
469. — C. *Contrapartidas* 489

TITULO II

LOS ORGANOS DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

470. — *Visión de conjunto* 491

CAPITULO I

LA GESTIÓN DIRECTA (LES SERVICES EN "REGIE")

471. — *Características comunes* 493
472. — *Categorías principales* 494

CAPITULO II

LA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

§ 1. Caracteres generales

473. — *Definición* 495
474. — *Campo de aplicación y evolución* 498
475. — *Problemas fundamentales* 500

§ 2. El acto de concesión

476. — A. *Formas* 500
477. — B. *Naturaleza jurídica* 500

§ 3. Las obligaciones del concesionario

478. — A. *Contenido* 501
 479. — B. *Sanciones* 502

§ 4. Los derechos del concesionario

480. — A. *Derechos correspondientes a la gestión del servicio* ... 503
 481. — B. *Derechos pecuniarios* 503

§ 5. El contencioso de la concesión

482. — Reglas generales 505

§ 6. El fin de la concesión

483. — Las diversas hipótesis 506

CAPITULO III

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO Y LA EMPRESA PÚBLICA

SECCIÓN I. Evolución

484. — A. *La concepción clásica del establecimiento público* 508
 485. — B. *La desagregación de la concepción clásica* 509
 486. — 1' *La diferenciación del régimen* 510
 487. — 2' *La desagregación de la definición* 511
 488. — 3' *La aparición de nuevas categorías de personas públicas* 513
 489. — C. *Los resultados de la evolución* 513

SECCIÓN II. El establecimiento público clásico

§ 1. Caracteres generales

490. — A. *El establecimiento público es una persona moral* 516
 491. — B. *Es una persona moral de derecho público* 516
 492. — C. *Es una persona moral que asume la gestión de un servicio público* 518

§ 2. Régimen jurídico

493. — A. *Caracteres generales* 519
 494. — B. *Régimen administrativo* 519
 495. — C. *Régimen patrimonial y financiero* 520

§ 3. Modalidades

496. — *Establecimientos públicos administrativos, científicos y culturales, industriales y comerciales* 521

SECCIÓN III. Las empresas públicas

§ 1. Orígenes

497. — Empresas públicas y empresas nacionalizadas	523
498. — La operación de nacionalización:	
1º Definición	524
499. — 2º Modalidades	524
500. — 3º Aplicaciones	525

§ 2. Reglas generales

501. — A. <i>La sumisión de principio al derecho privado</i>	526
502. — B. <i>El carácter público de las empresas</i>	527
503. — C. <i>Las empresas públicas y la cualidad de comerciante</i> ...	529

§ 3. Modalidades

504. — A. <i>Empresas que aseguran o no la gestión de un servicio público</i>	530
505. — B. <i>Empresas resultantes ó no de una nacionalización</i>	531
506. — C. <i>Clasificación según la calificación jurídica de la empresa</i>	531
507. — D. <i>Empresas públicas concesionarias</i>	532
507bis. — E. <i>Grupos públicos</i>	532
508. — Conclusión	533

CAPITULO IV

LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

509. — A. <i>El procedimiento</i>	535
510. — B. <i>Los fines</i>	536
511. — C. <i>Aplicaciones</i>	536
512. — D. <i>Régimen jurídico</i>	537
513. — E. <i>Empresa de economía mixta y servicio público</i>	538
514. — F. <i>Economía mixta y empresa pública</i>	538

CAPITULO V

LAS ÓRDENES PROFESIONALES

515. — A. <i>Origen y razón de ser</i>	540
516. — B. <i>Caracteres generales</i>	541
517. — C. <i>Estructura</i>	541
518. — D. <i>Atribuciones</i>	541
519. — E. <i>Naturaleza y régimen jurídicos</i>	542

CONCLUSION GENERAL

520. —	545
521. — <i>El derecho administrativo cuestionado</i>	545
522. — <i>La proyección del derecho administrativo francés</i>	546
523. — <i>El valor del sistema</i>	547
524. — <i>Los progresos deseables</i>	548

